

PROPUESTAS

1. Mi propuesta es buscar Erradicar errores simples y reiterativos que se presentan en la Rama Judicial, pero que generan grandes perjuicios a la salud física y mental de los trabajadores judiciales, afectando la correcta administración de justicia. El objetivo es que mediante las ciencias del comportamiento, busquemos optimizar los resultados de la organización.

Esta propuesta se basa en 4 enfoques:

- 1) La Dignidad Humana para los trabajadores judiciales.
- 2) El Ambiente laboral sano y respetuoso.
- 3) Contener la violencia y discriminación de los derechos laborales dentro de la Rama Judicial.
- 4) Fomentar entre los servidores judiciales el Sentido de pertenencia por la Rama Judicial.

PROPUESTAS CONCRETAS:

1. Promover un ambiente laboral respetuoso y colaborativo, buscando prevenir y contener el acoso laboral.

¿Cómo se puede generar un cambio?

Consultando y Reestructurando los Comités de Convivencia Laboral, teniendo en cuenta que las elecciones de sus integrantes se realizan sin escuchar propuestas, las sanciones que contemplan son inoperante y lo más preocupante, es que las personas encargadas de examinar esta conducta, son personas que no tienen disponibilidad de tiempo, toda vez que deben trabajar 8 horas diarias y 5 días a la semana. Supeditando el análisis de los procesos por acoso laboral, a el TIEMPO QUE LES SOBRE de sus jornadas laborales.

Otro aspecto importante de la COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL es al ser un cuerpo CONSULTIVO, se puede intentar buscar que COLOMBIA ratifique el CONVENIO 190 DE LA OIT que trata sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo que ocurren durante el trabajo, en relación con el trabajo o como resultado del mismo.

2. **Apropiar el sentido de pertenencia por la Rama Judicial.**

¿Cómo se puede generar cambios?

Mostrando y acreditando que la RAMA JUDICIAL no es una entidad que explota laboralmente a sus trabajadores judiciales.

También se pueden buscar intervenciones o capacitaciones mediante las ciencias del comportamiento, que mediante pequeñas acciones se pueden generar grandes cambios en el comportamiento

- 3. Desconexión entre los gerentes de la administración de justicia y los demás servidores y empleados. Garantizar mayores canales de interacción y comunicación entre los trabajadores de la rama judicial.**

¿Cómo se puede generar cambios?

Generando canales de interacción constantes con el representante, no solo en época de elecciones.

Permitir que las modificaciones del reglamento de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial dejen un margen para reformar, derogar, modificar o adicionar para que los funcionarios y servidores judiciales podamos ayudar a custodiar la misma comisión.

- 4. Realizar conceso para elaborar los manuales de funciones y competencias de cargos para empleados de tribunales y juzgados de la rama judicial**

¿Cómo se puede generar cambios

Una oportunidad que se presenta esta en la creación de los manuales de funciones, en donde se debe prohibir las funciones que no estén específicas, dejando la interpretación subjetiva del empleador o nominador.